

MENDOZA, 15 AGO 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 9404/18 caratulado: "*Film documental "Nora Di Vruno. Caminos argentinos en el canto colectivo" a/c Dra. Paula Cristina Vilas.*"

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta fue organizada por las profesoras de las cátedras de "*Canto*" y "*Seminario Tesis*" a cargo de las docentes Alejandra Edith BERMEJILLO y Ana María ROMANIUK, respectivamente.

Que esta actividad cuenta con el visto bueno de Secretaría de Extensión, el aval de la Dirección de Carreras Musicales y del Coordinador de Cátedra Abierta, Prof. Pablo Miguel SALCEDO.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 03 de julio de 2018,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de Cátedra Abierta titulada: "***Nora Di Vruno: Caminos Argentinos en el Canto Colectivo***", que estuvo a cargo de la directora y productora Dra. Paula Cristina VILAS y organizado por las profesoras Alejandra Edith BERMEJILLO y Ana María ROMANIUK, llevado a cabo en las Carreras Musicales de esta Unidad Académica, según se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente.

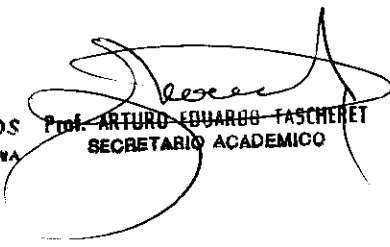
ARTÍCULO 2º.- Acreditar como Actividad de la Cátedra Abierta de Música Popular a los alumnos de la carrera de Licenciatura en Música Popular.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **180**

F. A.
pg



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

ANEXO ÚNICO

SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO	CONFERENCIA	TALLER	OBRA DE TEATRO
JORNADA	CICLO DE DEBATE	MUESTRA DE ARTE	OTRO
SEMINARIO	CLASE MAGISTRAL	CONCIERTO	Cine debate Cátedra Abierta
			X

2. Nombre de la actividad:

"Nora Di Vruno: Caminos Argentinos en el Canto Colectivo"

3. Organizadores o responsables:

Prof. Alejandra Edith BERMEJILLO- Prof. Ana María ROMANIUK

Alumnos colaboradores

Brenda ROGGERONE

4. Profesor que estará a cargo de la actividad

Acompañar con CV completo y uno abreviado (no más 200 palabras en caso de requerir programas o catálogos)

Dra. Paula Cristina VILAS

5. Fecha de la actividad

COMIENZA 04 06 18

TERMINA 04 06 18

6. Horario: (de 19:00 a 21:00)

Carga Horaria

Horas reloj (presenciales)	2	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Edificio de Carreras Musicales -Facultad de Artes y Diseño-UNCUYO

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Secretaría de Extensión-Cátedra Abierta de Música Popular, cátedra de "Canto I a IV" y "Seminario Tesis"

8. Destinatarios:

ESTUDIANTES DE GRADO FAD	activos	X	oyentes
ESTUDIANTES DE POSGRADO	activos	X	oyentes
GRADUADOS FAD	activos	X	oyentes
DOCENTES FAD	activo	X	oyente
EXTERNO	activo	X	oyente
Cátedra Abierta Música Popular	activo	X	oyente

9. Cupo:

Oyentes: sin límite.

Resol. N° **180**

Prof. ARTURO EDUARDO TASTHERNET
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Prof. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

10. Arancel: sin arancel.

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES DE GRADO FAD		
ESTUDIANTES DE POSGRADO		
GRADUADOS FAD		
DOCENTES FAD		
EXTERNO		
OTRO		

Considerar en concepto de Becas un 10% de los inscriptos estudiantes de nuestra Institución (Ord. 6/2015-CD)

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

12. Material gráfico necesario para la difusión:

FLYER	X	PROGRAMA		CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFICAR)					

13. Recursos técnicos requeridos:

Proyector multimedia conectado a equipo reproductor de audio

14. Inscripción Asistentes:

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web de la FAD

En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económica-Financiera (planta baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13.

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

RESOLUCIÓN Nº

180

F. A.
pg

Téc. Unly. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BNAJAK**
DECANO